



EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CERTIFICADO No: 001242 de 2022

El Subdirector de Gestión Humana, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1292 de 2021, artículo 31, certifica que en la Planta de Personal del Instituto Nacional de Vías no existe personal suficiente para realizar la labor.

Objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS Y CONTRATOS DEL INVIAS EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONECTAR TERRITORIOS

Lo anterior, con fundamento en la necesidad del servicio del área, en el protocolo de procedimientos para la contratación, en el manual específico de funciones y competencias laborales, en el estudio previo y en la certificación de necesidad de contratación suscrita por:

Dependencia solicitante y responsable de aporte de información de la necesidad:
SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Fecha: 23-09-2022

Contratista:	CARMEN SOFIA BARON SUAREZ
N° de Identificación:	46383622
Tarjeta Profesional N°:	68202189540STD
Estudios:	INGENIERIA CIVIL
Experiencia aportada:	24

Dada en Bogotá D.C., el día 23 de septiembre del 2022



ENRIQUE ALFREDO MORENO PEREZ
Subdirector de Gestión Humana
Documento firmado electrónicamente